

«Enganchados» al móvil

Las nuevas vías de comunicación basadas en el desarrollo tecnológico y la telefonía móvil han modificado las relaciones personales, a todos los niveles, marcadas por la instantaneidad. Junto a las enormes ventajas de las redes sociales y del WhatsApp aparecen también adicciones. Los centros ambulatorios que atienden en Sevilla drogodependencias han detectado en los últimos años dependencias emergentes entre las que destaca la adicción al móvil. «No tanto en lo que se refiere a las llamadas de teléfono, sino por el abuso del WhatsApp», explica Fernando Arenas, subdirector de Drogodependencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. El abuso en el uso del móvil tiene consecuencias para el desarrollo de habilidades sociales, genera problemas de aislamiento, irritabilidad; repercute de manera negativa en el rendimiento escolar y en las relaciones personales, que dejan de ser reales para convertirse en virtuales. «Este



trastorno genera el denominado síndrome del doble check, que conlleva irritabilidad y nerviosismo cuando la persona a la que hemos enviado un mensaje no contesta; esto lleva al afectado a estar continuamente mirando el móvil», añade el especialista. Este síndrome del doble check también se ha convertido en un nuevo canal de acoso en la pareja. Son los problemas de la hiperconectividad.

La mayoría de los casos de adicción al móvil son jóvenes que tienen facilidades de acceso a las nuevas tecnologías del teléfono móvil y que carecen de límites en el entorno familiar. «El problema comienza cuando el uso que hacen del móvil repercute en la vida diaria; dejan de realizar actividades necesarias para estar pendientes del teléfono como estudiar o hacer deporte o incluso dejan de dormir», añade el especialista.

El excesivo uso del WhatsApp es consecuencia de una falta de control de los impulsos cuyas causas están en la gran disponibilidad de esta tecnología y en su atractivo. Como en cualquier otra dependencia, el tratamiento a los adictos al móvil pasa por «un periodo de abstinencia total para pasar a lograr el control de los impulsos», explica Domingo Calderón, psicólogo especializado en adicciones, presidente de la ONG Antaris. Para lograr el control de los impulsos los psicólogos especializados en adicciones realizan terapias para que el afectado reconozca, primero, que tiene un problema, y después que aprecie las consecuencias del abuso.

La provincia de Sevilla cuenta con 38 centros que atienden adicciones. La Ley de Prevención de Drogas de 1997 ya incluyó la problemática de las nuevas dependencias (Internet, móvil, compras compulsivas, sexo, etcétera) que se han sumado a las drogodependencias y al juego patológico en los últimos años. En la red asistencial de la Junta de Andalucía, 27 centros están dedicados al tratamiento ambulatorio de las dependencias, entre las que también se encuentra el uso excesivo del móvil o de Internet. Durante este año 2015 estos centros de Sevilla han contabilizado siete casos de adicciones al móvil; cuatro de compras compulsivas; 17 de abuso de Internet; un caso de adicción al sexo; y otro de adicción al trabajo. La edad media de los casos tratados en los centros asistenciales de Sevilla es de 16,7 años. Estos problemas suelen detectarse por una conducta agresiva o por la irritabilidad que puede llegar a generar el abuso del móvil. Los padres suelen acudir al médico de familia o al centro educativo, donde se suele activar la cadena asistencial en la red pública. Según un estudio reciente realizado por el departamento de Psicología Evolutiva de la Universidad de Sevilla, el uso del móvil comienza a los 12 años: un 66% de chicos y un 41% de chicas lo utilizan para jugar a diario.

Diario de Sevilla

1. ¿Qué son las dependencias emergentes? ¿Dónde se han detectado?
2. ¿Qué características tiene la nueva tecnología telefónica para desencadenar el fenómeno de la adicción?
3. ¿A qué se asocia mayoritariamente la dependencia a los móviles: a las llamadas o al WhatsApp?
4. ¿Qué síntomas presenta un joven con una dependencia al móvil?
5. ¿Qué relación de causa-efecto puede establecerse entre la familia y el joven adicto al móvil?
6. ¿En qué consiste el síndrome del doble *check*? ¿Por qué está relacionado el síndrome del doble *check* con el acoso a la pareja?
7. Si en la provincia de Sevilla hay 38 centros que atienden los casos de adicción, ¿por qué luego solo se mencionan 27 centros?
8. Si la media de jóvenes con adicción al móvil se sitúa en 16,7%, ¿podemos afirmar que solo a partir de esta edad se puede sufrir esta enfermedad?
9. Indica el tipo de texto y razona tu respuesta: periodístico de opinión, periodístico de información, noticia, reportaje.
10. Explica la connotación de «enganchados» que aparece en el título. ¿Por qué la periodista utiliza esta palabra?

blearning
ACADEMY

blearning
ACADEMY

blearning
ACADEMY

blearning
ACADEMY

blearning
ACADEMY

blearning
ACADEMY